



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA

Primero (1) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	0536840890012017-00040-00
Proceso	VERBAL DE SERVIDUMBRE
Accionante	LEON JAIME GUZMAN Y OTRA
Demandado	URIEL CARDONA Y OTROS
Asunto	NOMBRAMIENTO DE PERITO
A.S.C. N°	2021-00012

Teniendo en cuenta que la perito designada por el Despacho en auto anterior, informa al Despacho que no puede aceptar el cargo, es procedente nombrar un nuevo auxiliar de la justicia que acompañe al Despacho a la diligencia de inspección judicial programada para el día 09/02/2021 a las 09:00 horas, en consecuencia se nombra a CAMILA JIMENEZ DURANGO, quien se ubica en el teléfono 301 637 98 06, correo electrónico cajidu05@hotmail.com, inscrito en la lista remitida por el Consejo Seccional de la Judicatura, a quien se le notificara dicho nombramiento y en caso de aceptar el cargo se le dará posesión legal del mismo al inicio de la diligencia.

Por secretaria notifíquese el nombramiento al correo electrónico dispuesto dejando la respectiva constancia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

LINA MARIA NANCLARES VELEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE JERICO-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**77c04365cf9642abdbe870acd361ea8e6f693e8136dea8ef50aa794827d9eaa
d**

Documento generado en 01/02/2021 02:04:16 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

